

¿Qué es?

- Tenemos una herramienta para gestionar por un año la economía y las finanzas del Ayuntamiento.
- El presupuesto tiene que prever los ingresos y establecer los gastos máximos anuales.
- Es dinámico: como es una previsión inicial, puede cambiar durante el año.
- Es una herramienta de control de la correcta administración de los recursos

Principios

1. **equilibrio** financiero: Importe de los **ingresos** = Importe de los **gastos**
2. **Generalidad**: Deben aparecer **todos los derechos y obligaciones** a liquidar y a tener en cuenta, sin ninguna excepción.
3. **Totalidad**: Se aplicarán **los ingresos y los gastos en su totalidad** a los presupuestos.